

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TÍTULO

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Denominación del título:	Máster Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos por la Universitat de València
Tipo de enseñanza:	<i>Presencial</i>
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 1º año de implantación:	35
Número de créditos ECTS del título:	120 ECTS

OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO

Los objetivos generales del Master en Dirección y Gestión de Recursos Humanos son :

- Formar expertos/as en conocimientos, habilidades, actitudes y valores en torno a la Gestión de Recursos Humanos, en particular a las distintas técnicas y herramientas para la gestión de los Recursos Humanos de la empresa y de instituciones públicas.
- Desarrollar las habilidades sociales necesarias relacionadas con el desempeño de las funciones de dirección y gestión de Recursos Humanos.
- Formar profesionales capaces de desarrollar las tareas de Dirección de Recursos Humanos, como función de una de las áreas básicas para el desarrollo de la Estrategia de la empresa.
- Capacitar al/la estudiante para realizar investigación avanzada dirigida a la obtención del doctorado.
- Capacitar al/la estudiante para integrar en su actividad profesional la responsabilidad y sentido ético para la aplicación y defensa de los derechos fundamentales, promoviendo la igualdad de oportunidades, la no discriminación y los valores democráticos.

PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS

Obligatorias:	60 ECTS (formación específica) 30 ECTS (formación complementaria)
Optativas:	
Prácticas Externas (si se incluyen):	15 ECTS
Trabajo Fin de Master:	15 ECTS
TOTAL:	120 ECTS

EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan consta de módulos obligatorios de formación complementaria y formación específica, así como de Prácticas Externas y Trabajo de Fin de Master, estructurado en 7 módulos ordenados en dos cursos académicos. Cada uno de estos módulos, se subdivide a su vez en materias, excepto en el caso de los módulos de Prácticas Externas y Trabajo de Fin de Master.

El módulo 1 de Formación Complementaria posee 30 créditos, y se imparte a lo largo del primer curso aunque no todos los/as estudiantes deberán cursarlos. El resto de módulos obligatorios poseen una estructura de 15 ECTS cada uno, ordenados semestralmente.

En su conjunto, los contenidos que los integran permiten a los/as estudiantes adquirir los conocimientos que se refieren en los objetivos del título así como adquirir las competencias y habilidades que en ellos se exigen.

Una vez obtenido el master se ofertará a los/as estudiantes, en base al programa de doctorado de la Facultad de Ciencias Sociales, dos módulos que incluye la formación necesaria previa sobre técnicas avanzadas de investigación y la realización de un trabajo de investigación, ambos dirigidos a la obtención del doctorado.

La ordenación de los módulos es como sigue:

Modulo 1: MÓDULO DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (30 ECTS). Anual.

Este módulo posee una duración anual y carácter obligatorio. Su objetivo es asegurar que los/as estudiantes del master posean una formación básica en un conjunto de materias relacionadas con las competencias del master, con independencia de la titulación que les permite acceder a él. Los/as estudiantes, que en función de su formación previa, acrediten la totalidad o una parte de las competencias que se establecen para el módulo, quedarán dispensados, total o parcialmente, de cursarlos. En este módulo se adquirirán conocimientos y competencias sobre:

- *Dirección estratégica de la empresa y auditoría del sistema organizativo* (Materia: Dirección estratégica de la empresa) (*). Se trata de dotar a los/as estudiantes de los conocimientos y habilidades básicas necesarias sobre los procesos de toma de decisiones en la empresa, tras conocer cómo realizar un diagnóstico estratégico.(6 ECTS).
- *Legislación laboral y de protección social* (Materia: Introducción al derecho de las relaciones laborales) (*). Los/as estudiantes deberán conocer los conceptos y habilidades relacionados con las normas laborales, la representación y acción colectiva de los trabajadores, el trabajo autónomo y trabajo subordinado, los contratos de trabajo y la Seguridad social. (6 ECTS).
- *Introducción a la Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y de los Recursos Humanos* (Materia: Conducta organizacional) (**). Se facilita a los/as estudiantes adquirir los conceptos y modelos básicos sobre psicología del trabajo, psicología de las organizaciones y psicología de los recursos humanos. (6 ECTS).
- *Economía del trabajo* (Materia: Economía del trabajo) (**). Los/as estudiantes deberán conocer conceptos relacionados con la oferta y la demanda de trabajo desde un punto de vista microeconómico, macroeconómico y estructural, así como los conceptos relacionados con la problemática salarial, desempleo y la dinámica del mercado de trabajo en España. (6 ECTS).
- *Teoría de las Relaciones Laborales* (Materia: Sistemas de relaciones laborales) (**). Los/as estudiantes deberán conocer la aproximación sociológica al papel de los distintos actores de las RRL y la configuración de distintos modelos y sistemas de RRL en el marco español y en perspectiva comparada con otros países europeos. (6 ECTS).

(*) Primer Semestre; (**) Segundo semestre

Modulo 2: MARCO ECONÓMICO, JURÍDICO Y SOCIAL DE LA DIRECCIÓN DE RRHH (15 ECTS).

Este módulo es semestral, y posee un carácter obligatorio. Pretende acercar a los/as estudiantes al marco de los condicionantes jurídicos y sociales de la profesión, al conocimiento de las normas que regulan cuestiones como la contratación y las políticas salariales, las políticas de igualdad, la gestión de la diversidad o el sistema económico y laboral al que el futuro director/a o gestor/a de RRHH deberá enfrentarse. Además, deberá ser capaz de evaluar, entre otras cuestiones, las consecuencias jurídicas de las decisiones organizativas. En este sentido, las materias y los contenidos incluidos relacionados con estos conocimientos y competencias serán las siguientes:

- *Condicionantes jurídicos de la dirección de RRHH.* Contratación laboral y contratación de servicios; colaboración interempresarial. Poderes empresariales: las modificaciones organizativas y sus límites. Ajustes de plantilla. Consenso y conflicto en el seno de la empresa. (3 ECTS).
- *Normas laborales y valoración de necesidades de RRHH.* Políticas salariales: sus condicionantes jurídicos. Prevención de riesgos laborales: obligaciones y responsabilidades empresariales. Seguridad Social: obligaciones y responsabilidades empresariales. (3 ECTS).

- *Gestión de la igualdad y diversidad.* Aspectos sociales de la desigualdad y diversidad. La desigualdad de género. La diversidad en la empresa. Igualdad y derechos fundamentales en la empresa. Proyección de la igualdad de género y de la diversidad en las políticas de selección, condiciones de trabajo y salariales. Igualdad de género, diversidad y desarrollo de las relaciones laborales en la empresa. (3 ECTS).
- *Sociología de las RRLL.* Sociología de las relaciones laborales y de la negociación colectiva. Cambios en la organización del trabajo, dinámica de las relaciones laborales e instrumentos de actuación en la dirección y gestión de recursos humanos. (3 ECTS).
- *Política económica.* Indicadores económicos relevantes (producción, inflación, empleo, sector exterior...) y elementos básicos para su interpretación. Objetivos, instrumentos y efectos de la política macroeconómica (fiscal y monetaria), de las políticas sectoriales (industrial, de servicios, de innovación) y de las políticas de empleo. (3 ECTS).

Modulo 3: FUNCIONES DE LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS (15 ECTS)

Se trata de un módulo semestral, y posee carácter obligatorio. Pretende dotar a los/as estudiantes de los conocimientos, recursos y capacidades necesarias para enfrentarse adecuadamente a las tareas relacionadas con las actividades de reclutamiento y selección, los procesos de formación y el desarrollo de carreras profesionales, el diseño de sistemas retributivos para una adecuada motivación del personal. Es decir, enfrentarse adecuadamente al desarrollo de las acciones relacionadas con las funciones objetivo o básicas de los recursos humanos, conociendo también aquellas funciones instrumentales que ayudan a la consecución y desarrollo de las anteriores (diseño de puestos, valoración de puestos y evaluación del rendimiento...).

Las materias y los contenidos relacionados con estos objetivos del módulo son:

- *Diseño de puestos de trabajo, reclutamiento y selección.* Análisis y valoración de puestos. (Re) diseño de puestos y unidades de trabajo. Diseño de procesos de selección. Profundización y práctica de técnicas de selección (entrevistas, análisis de informes con pruebas psicológicas, assessment center, head-hunting, etc.). (3 ECTS).
- *Formación y desarrollo de carreras.* Planificación, diseño, formación de formadores, implementación-impartición, evaluación de la formación, transferencia. Aspectos psicosociales de la formación. Formación en dirección de personas en entornos virtuales. Socialización. Evaluación psicosocial del potencial. Desarrollo profesional continuo. Trayectorias de carrera. Asesoramiento. “Tutoring” y “mentoring”. Carreras verticales y horizontales. Expatriados. Carreras internacionales. Desarrollo de competencias. Desvinculación. (3 ECTS).
- *Desempeño.* Diseño de sistemas de evaluación del desempeño. Antecedentes del desempeño. Evaluación del desempeño y sus implicaciones (para rediseño de tareas, rediseño de prácticas de recursos humanos, de dirección y supervisión). Conductas contraproductivas. Absentismo y rotación. Cómo desarrollar un sistema de evaluación del desempeño. Entrevista de evaluación. Conductas in rol – extra rol. (3 ECTS).

- *Sistemas retributivos: pagas e incentivos.* Diseño de sistemas retributivos. Conceptos salariales. Expectativas. Equidad. Contrato psicológico. (3 ECTS).
- *Calidad de vida laboral y bienestar psicológico.* Dinámicas sociolaborales recientes y calidad en el empleo: globalización, precarización y desregulación laboral. La medida de la calidad en el trabajo: análisis de las principales encuestas y estudios sociológicos en España y Europa. Problemáticas específicas de la calidad en el trabajo: Estructura ocupacional y profesiones. Género y generación, los déficit de calidad en los empleos de mujeres y jóvenes. Estrés individual y colectivo. Programas para el bienestar en el trabajo. Programas para la gestión y la prevención del estrés. Satisfacción. Emociones y afecto en el trabajo. Contagio emocional. Psicología del trabajo positiva. “Engagement”. Programas de asistencia. Irritabilidad. Depresión. Ansiedad. Quejas psicósomáticas. (3 ECTS).

Modulo 4: ESTRATEGIA Y DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS (15 ECTS)

Este módulo, con carácter semestral y obligatorio, permite a los/as estudiantes acceder a los conocimientos y competencias básicas para el ejercicio y desarrollo de la dirección de recursos humanos, ya no desde una perspectiva funcional o de gestión, sino desde una perspectiva de dirección, donde la estrategia de recursos humanos está al servicio y en línea con la estrategia corporativa o global. Además, los/as estudiantes conocerán cuestiones relacionadas con el cambio y la gestión del conflicto desde la perspectiva del directivo/a, y desde esta misma perspectiva se analizarán las cuestiones relativas a la cultura organizativa y al liderazgo y a la dirección por competencias, así como algunos aspectos relacionados con los conocimientos y habilidades para el ejercicio de labores de consultoría de RRHH. Las materias y los contenidos relacionados con estos objetivos del módulo son:

- *Estrategia y dirección de recursos humanos*, que incluye el análisis de la estrategia de recursos humanos en relación a la estrategia de internacionalización, así como el análisis de la relación entre la estrategia de recursos humanos y la gestión del conocimiento (que analiza el conocimiento como recurso estratégico en las organizaciones actuales). (3 ECTS).
- *Cambio, desarrollo organizacional y gestión del conflicto* (analizando todos los factores que contribuyen a la gestión del cambio en la organización). (3 ECTS).
- *Clima, cultura y liderazgo organizacional.* (3 ECTS).
- *Consultoría organizacional y de los recursos humanos.* (3 ECTS).
- *Dirección por competencias y valores*, donde se definen las competencias sociales y profesionales; se desarrolla la evaluación de las competencias individuales como eje del diseño de políticas de recursos humanos, y se analiza la cultura, valores y su papel en el condicionamiento de la conducta. (3 ECTS).

Modulo 5: HABILIDADES SOCIALES (15 ECTS)

Este módulo posee también un carácter semestral y obligatorio. En él los/as estudiantes adquirirán las capacidades y técnicas necesarias para la aplicación práctica de muchos de los conocimientos adquiridos en otros módulos. Las actividades o talleres relacionadas con la adquisición de las habilidades sociales necesarias para cualquier director/a y/o gestor/a de RRHH son las siguientes:

- *Taller de comunicación oral-escrita y realización de informes.* (3 ECTS).
- *Taller de liderazgo e inteligencia emocional. Trabajo y regulación emocionales. Asertividad. Empatía. Motivación. Influencia.* (3 ECTS).
- *Taller de “Coaching”. Desarrollo de liderazgo de personas. Autodesarrollo. Flexibilidad y adaptación al cambio.* (3 ECTS).
- *Taller para el desarrollo de equipos eficaces y dirección de reuniones.* (3 ECTS).
- *Taller de negociación.* (3 ECTS).

Modulo 6: PRACTICAS EXTERNAS (15 ECTS)

Este módulo posee carácter obligatorio. Es un módulo de prácticas profesionales dirigido a posibilitar para los/as estudiantes diferentes momentos formativos en los que, a través de la experiencia de trabajo en un ámbito de intervención profesional, comience a ejercitar las habilidades profesionales básicas y a utilizar las herramientas y técnicas de trabajo apropiadas al campo de la dirección y gestión de recursos humanos, desde las diferentes vertientes analizadas, siempre de forma supervisada y evaluada.

Modulo 7: TRABAJO FIN DE MASTER (15 ECTS):

El trabajo de fin de master posee carácter obligatorio. Habrá de ser un estudio original, y el tema de investigación deberá estar relacionado con los contenidos de la titulación. El contenido de dicho trabajo podrá vincularse a los contenidos desarrollados en las prácticas externas

DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS POR CURSOS Y SEMESTRES

PRIMER CURSO:

ANUAL , (según distribución semestral de contenidos especificada).

Módulo 1: Módulo de Formación Complementaria (30 ECTS)*

PRIMER SEMESTRE:

Módulo 2: Marco Económico, Jurídico y Social de la Dirección de RRHH (15 ECTS).

SEGUNDO SEMESTRE:

Módulo 3: La Gestión de Recursos Humanos (15 ECTS)

SEGUNDO CURSO:

PRIMER SEMESTRE:

Módulo 4: Estrategia y Dirección de Recursos Humanos (15 ECTS).

Módulo 5: Habilidades Sociales (15 ECTS)

SEGUNDO SEMESTRE:

Modulo 6: Practicas Externas (15 ECTS)

Modulo 7: Trabajo Fin de Master (15 ECTS)

* El estudiante deberá cursar aquellos contenidos que no acredite haber superado previamente.